

SECCIÓN GREMIAL

FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE HONDURAS (FECOPRUH)

En la ciudad de Tegucigalpa, D. C, el 26 de enero de 1965, se suscribió el Acta Constitutiva de la "Federación de Colegios Universitarios de Honduras", en base al Artículo 22 del Decreto Legislativo N° 73, Ley de Colegiación Profesional Obligatoria. Debidamente autorizados por las Juntas Directivas de sus respectivos Colegios suscribieron este documento los siguientes profesionales: Dr. Carlos Galeano h., Presidente del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras; Dr. Gilberto Osorio Contreras, Presidente del Colegio Médico de Honduras; Dr. Miguel Andone Fernández, Presidente del Colegio de Químico-Farmacéuticos de Honduras; e Ing. José D. Caballero, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.

El 12 de enero de 1976 al publicarse en el diario oficial "La Gaceta" N° 21788 la Resolución N° 44 por la cual el Poder Ejecutivo reconoció la personería jurídica y aprobó los Estatutos de la "Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras" (FECOPRUH) cristaliza en realidad la primera fase de las labores desarrolladas a través de varios años en pro de la unión de los Colegios.

Integran la FECOPRUH: Colegio de Abogados de Honduras, Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, Colegio Hondureño de Economistas, Colegio Médico de Honduras, Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y Colegio de Químico-Farmacéuticos de Honduras. La cuota de ingreso de cada Colegio miembro es de L. 1.000.00; la cuota ordinaria anual que deberá pagar cada afiliado de los Colegios federados es de L. 5.00. El Ing. Camilo Gómez y Gómez y el Dr. Enrique Ortez Pinel fungen como Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Directivo Provisional de la Federación, en octubre de 1976 la Asamblea convocada al efecto en agosto próximo, conforme a los Estatutos elegirá el Consejo Directivo en propiedad.

El domicilio de la FECOPRUH es la capital de la República. Este organismo será ajeno a toda cuestión sectaria de tipo político o religioso.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FEDECODEMCCA

Los Dres. Fernando Tomé Abarca y Jorge Haddad Q. representaron al "Colegio Médico de Honduras" en la sesión de Asamblea Extraordinaria de la "Federación de Colegios de Médicos y Cirujanos de Centro América" (FEDECODEMCCA), verificada el 13 de marzo de 1976 en la ciudad de Guatemala y que presidió el Dr. Helmut Hermán, actual Secretario General de la misma.

En esta sesión se aprobó el Acta N° 3 de la sesión ordinaria efectuada en San Salvador, República de El Salvador, el 9 de diciembre de 1975. En relación a la celebración del XVII Congreso Médico Nacional y considerando

la situación que confronta Guatemala a causa del terremoto ocurrido el 4 de febrero de 1976, siendo el país sede del citado evento, se aprobó darle plazo hasta el 15 de mayo de este año para que resuelva sobre las siguientes alternativas:

- Si está en capacidad de celebrar el Congreso de diciembre de 1977;
- Pedir prórroga para que el Congreso se efectúe en diciembre de 1978; o
- Si definitivamente declina ser la sede del XVII Congreso Médico Centroamericano.

En este último caso la sede del Congreso pasaría a Honduras, fijándose el mes de diciembre de 1978 para su celebración. Previamente se efectuará sesión extraordinaria de la FEDECODEMCCA en Tegucigalpa para elegir al nuevo Secretario General de la Federación, que actuará también como Presidente del XVII Congreso Médico Centroamericano.

En la misma Asamblea se encargó a la Delegación de Costa Rica elaborar material sobre los siguientes asuntos:

—Necesidades primordiales del Médico centroamericano. Objetivos, mecanismos para hacerlos efectivos a corto, mediano y largo plazo.

—La Unificación del Gremio Médico Centroamericano como necesidad prioritaria.

El Dr. Fernando Tomé Abarca mocionó porque en el futuro las Actas y agendas de las sesiones de la FEDECODEMCCA se envíen con suficiente anticipación a la celebración de las mismas para que puedan ser discutidas por las Directivas de los Colegios miembros, moción que fue aceptada.

La próxima sesión de Asamblea Ordinaria se verificará los días 9 y 10 de octubre de 1976 en Guatemala.

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

En ceremonia oficial realizada el 7 de abril de 1976 en el Club de Oficiales de la Fuerza Aérea el Dr. Benjamín Rivera N., en representación del "Colegio Médico de Honduras" recibió el Diploma de Reconocimiento que extendió a esta Institución el Consejo Permanente de Emergencia Nacional (COPEN) por la destacada labor realizada en favor del pueblo guatemalteco a raíz de la tragedia ocasionada por el terremoto ocurrido el 4 de febrero de 1976.

El "Colegio Médico de Honduras" expresa a los colegiados que prestaron sus valiosos servicios en tal ocasión su agradecimiento por la encomiástica ayuda prestada, labor que se proyectó a través del Comité Médico de Emergencias Nacionales de esta institución, coordinado por el Dr. Ricardo Ochoa Alcántara.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

El 20 de abril del presente año se efectuaron elecciones para la escogértela de las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, resultando electos los siguientes colegas:

Decano: Dr. Dagoberto Espinoza Mourra
Vice Decano: Dr. Marcial Vides Turcios
Secretario: Dr. Mario Germán Castejón
Pro Secretario: Dr. Jaime Haddad Q.

Las citadas autoridades de nuestra Escuela de Medicina tomaron posesión de sus cargos el 3 de mayo de 1976. El Dr. Marcial Vides Turcios funge como Secretario de! Comité Ejecutivo del Servicio Médico Social.

Los Dres. Ramón Custodio L. y María Helena Silva de Rivas fueron nombrados Representantes Propietario y Suplente, respectivamente, del "Colegio Médico de Honduras" para integrar la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, por un período de tres años cuya vigencia se inició el 1^o de mayo de 1976.

XXI CONGRESO MEDICO NACIONAL

El más importante evento científico nacional que anualmente se celebra en el país, tendrá por sede en 1977 la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

El Comité Organizador del XXI Congreso Médico Nacional y los Comités Especiales que laboran en las diversas tareas inherentes a la celebración de este Congreso, están integrados en la siguiente forma:

Comité Organizador: Presidente, Dr. Roberto Zepeda Turcios; Secretario, Dr. Ernesto Ulloa Vásquez; Tesorera, Dra. Olga Duarte de Laffite.

Coordinador y Representante de la Junta Directiva: Dr. Wilfredo Sandoval Cáliz, Delegado del "Colegio Médico de Honduras" en La Ceiba, Atlántida.

Comité Científica: Dres. Wilfredo Sandoval Cáliz, Raúl A. Gamero, Jesús A. Vásquez, Arnulfo Mejía Palacios y Fernando Azcona.

Comité de Finanzas: Dres. Olga Duarte de Laffite, Homer Kawas y Fernando Azcona.

Comité Social: Dres. César R. Rodríguez Laínez, Rolando Andrade Tejeda y Carlos H. González.

Comité de Transporte y Aliñes: Dres. Juan Cardona Bonilla, Rafael A. Pavón Leiva y Benjamín Torres Padilla.

Comité de Divulgación: Dres. Miguel Roberto Moneada R., Rigoberto Rodríguez Izaguirre y Carlos Rivas Alvarado.

Comité de Proyecciones y Afines: Dres. Luis Alberto Ponce, Reynaldo A. Rodríguez y Reynaldo Paz Rápalo.

Coordinadora del Comité Auxiliar Femenino: Dra. Olga Duarte de Laffite.

La superación científica y el fortalecimiento de la solidaridad gremial de la Clase Médica Hondureña constituyen incentivos que exigen la contribución de todos los colegiados para dar mayor realce al XXI Congreso Médico Nacional, a cuya organización los colegas ceibeños dedican todo su esfuerzo, entusiasmo y capacidad.

XIII CONGRESO LATINOAMERICANO CARDIOVASCULAR

El XITI Congreso Latinoamericano Cardiovascular, auspiciado por la "Sociedad Cardiovascular Hondureña" y la "Asociación de Cirugía Cardiovascular Centroamericana", ambas integrantes del Capítulo Latinoamericano de la "Sociedad Internacional Cardiovascular", se desarrollará en el Salón Zodiaco del Hotel "Honduras Mayai", de la ciudad de Tegucigalpa, D. C, del 22 al 26 de agosto de 1976.

Honduras se honra en ser la sede de este Congreso en que participarán altos exponentes de la Medicina latinoamericana que han dedicado su potencial científico, experiencias e investigaciones a la detección de anomalías cardíacas y a incrementar la eficiencia en la prevención y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares. Que las conclusiones de este evento sean de positivo beneficio para la humanidad.

OTROS EVENTOS

—Ier. Congreso Ibero-Latinoamericano de Psiquiatría "Intercontinental", del 6 al 10 de septiembre de 1976, Buenos Aires, República Argentina.

—11° Seminario Médico Panamericano, patrocinado por el "Mount Sinai Medical Center", dictado en español, del 18 al 22 de octubre de 1976, Miami Beach, Florida, U.S.A.

—IX Congreso del Hemisferio Occidental del Colegio Internacional de Cirujanos, febrero de 1977, San José, República de Costa Rica.

—XIV Congreso Internacional de Radiología, del 23 al 29 de octubre de 1977, Río de Janeiro, Brasil.

A través de la Sección Gremial la Junta Directiva del "Colegio Médico de Honduras" saluda cordialmente a todos los médicos del país, deseando que en las labores profesionales cotidianas y las múltiples facetas que ellas encierran, se reafirme su vocación y espíritu de servicio a la humanidad.

¡SALUD COLEGAS!